



Procesos de gestión,
control y dirección II
**Máster Universitario en
Diseño, Desarrollo y
Gestión de Proyectos de
Interiorismo**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Procesos de gestión, control y dirección II

Titulación: Máster Universitario en Diseño, Desarrollo y Gestión de Proyectos de Interiorismo

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial / Semipresencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo docente: Dr. D. Víctor Herrera Medina

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K6. Definir los procesos de gestión y seguimiento de obra necesarios para la materialización de un proyecto avanzado de interiores.

1.2. Habilidades y destrezas

- S4. Aplicar pensamiento crítico en procesos temporales, de gestión y diseño.
- S5. Determinar objetivos medibles, alcanzables y claros en un proyecto y representarlos en un cronograma.
- S6. Desarrollar planificación de tareas y oficios en un proyecto.
- S7. Calibrar la comunicación de manera fluida, clara y convincente, con todos los agentes involucrados

1.3. Competencias

- C8. Reunir conocimientos de gestión, tiempos y agentes participantes en la comunicación del diseño de interiores.
- C9. Predecir el entorno económico y organizativo en el que se desarrolla el interiorismo, tanto empresarial como constructivamente.
- C10. Identificar el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- C11. Aplicar controles de gestión para generar resultados eficientes y de alto valor añadido para el proyecto.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Gestión de actos preparatorios del contrato de obra.
- Elaboración del proyecto, contenido, supervisión, responsabilidad.
- Gestión de adjudicación de una obra.
- Estructura y organización de la empresa constructora.
- Control de ejecución de obra. Agentes intervinientes.
- Gestión de programa de trabajo. Mediciones, valoraciones y certificaciones.
- Control de precios.
- Modificación del contrato de obras.
- Documentación del seguimiento de obra.
- Dirección de programación, organización y planificación del proyecto.
- Control de subcontratación.
- Implementación de los sistemas de gestión de calidad de las obras.
- Finalización del proyecto. Certificado final de obra. Liquidación. Garantías.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Explicación de la Guía Docente.

1. Gestión de actos preparatorios del contrato de obra
 - 1.1. Marco jurídico de contratación
 - 1.2. Aspectos de negociación
 - 1.3. El contrato de obra. Características, singularidades y principales aspectos.
 - 1.4. Estructura y tipos de contratos
 - 1.5. Formalización y requisitos
2. Elaboración del proyecto, contenido, supervisión, responsabilidad.
 - 2.1. Documentación del proyecto
 - 2.2. Estudios de viabilidad económica
 - 2.3. Control de planificación y costes
 - 2.4. Oferta y demanda. Financiación
 - 2.5. Formación de precios

3. Gestión de adjudicación de una obra.
 - 3.1. Valoración, oferta, licitación y adjudicación
 - 3.2. Bajas o altas temerarias
 - 3.3. Contratación con las administraciones públicas

4. Estructura y organización de la empresa constructora.
 - 4.1. Funciones y características de la empresa constructora
 - 4.2. Clasificación de las empresas constructoras. El profesional autónomo.
 - 4.3. Operaciones y modelos de organización
 - 4.4. Relación con el sector de la construcción y singularidades

5. Control de ejecución de obra. Agentes intervinientes.
 - 5.1. Personal de ejecución de una obra
 - 5.2. Documentación básica en obra
 - 5.3. Fases de ejecución
 - 5.4. Planificación y control de obra

6. Gestión de programa de trabajo. Mediciones, valoraciones y certificaciones.
 - 6.1. El día a día en la obra
 - 6.2. Organización de profesionales
 - 6.3. Diagramas de Gantt
 - 6.4. Control de precios.
 - 6.5. Análisis y gestión de gastos
 - 6.6. Costes directos e indirectos
 - 6.7. Imprevistos de obra. Casos de contradictorios
 - 6.8. Cálculo de descompuestos

7. Modificación del contrato de obras.
 - 7.1. Marco jurídico en la construcción
 - 7.2. Singularidades
 - 7.3. Diferenciación de casos y criterios de actuación
 - 7.4. Documentación del seguimiento de obra.
 - 7.5. El proceso de edificación
 - 7.6. La Dirección de obra
 - 7.7. Documentación obligatoria
 - 7.8. Documentación recomendada y errores habituales
 - 7.9. Dirección de programación, organización y planificación del proyecto.
 - 7.10. Estrategia, financiación y control de operaciones
 - 7.11. Equipos multidisciplinares
 - 7.12. Principales claves en la dirección de equipos

8. Control de subcontratación.
 - 8.1. Gestión de recursos humanos
 - 8.2. Cesión de contratos
 - 8.3. La subcontratación en la construcción
 - 8.4. Documentación obligatoria y responsabilidad en la subcontratación
 - 8.5. Implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad de las Obras.
 - 8.6. Documentación del control de obra
 - 8.7. Sistemas de Gestión de Calidad en la construcción
 - 8.8. Empresas de Control de Calidad. OCT

- 9. Finalización del proyecto.
 - 9.1. Certificado fin de obra
 - 9.2. Liquidación económica
 - 9.3. Garantías de la edificación
 - 9.4. Afección de la ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación
- 10. Casos prácticos

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos.

2.5. Actividades formativas

2.5.1. Presencial

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1	Clase magistral	46	100%
A4	Prácticas	12	100%
A5	Estudio individual y trabajo autónomo	90	0%
A11	Evaluación	2	100%

2.5.2. Semipresencial

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1	Clase magistral	46	100%
A5	Estudio individual y trabajo autónomo	90	0%
A8	Elaboración de prácticas y trabajos	12	0%
A10	Talleres de autoevaluación	1	100%
A11	Evaluación	1	100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se otorgará a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S1. Asistencia y participación en clase	5%
S2. Presentación de trabajos y proyectos	30%
S4. Prueba escrita parcial	15%
S5. Prueba final individual presencial	50%

Modalidad semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2. Presentación de trabajos y proyectos	40%
S5. Prueba final individual presencial	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2. Presentación de trabajos y proyectos	20%
S5. Prueba final individual presencial	80%

Modalidad semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2. Presentación de trabajos y proyectos	40%
S5. Prueba final individual presencial	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5,0 puntos en la prueba final presencial, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

CARMONA CALERO, J. Gestión de proyectos y obras. CIE Inversiones Editoriales Club Universitario. Madrid, 2007.

CARRASCO PERERA, A. F.; GONZÁLEZ CARRASCO, M.C.; CORDERO LOBATO, E.. Régimen jurídico de la edificación: Ley de ordenación de la edificación y código técnico de la edificación. Editorial Aranzadi, 2007.

DÍAZ BARCO, F., Manual de derecho de la construcción., adaptado al Código Técnico de la Edificación y a la Ley Reguladora de la Subcontratación en el sector de la construcción. Editorial Aranzadi, 2007.

GARCÍA VALCARCE, A., SÁNCHEZ, A., GONZÁLEZ, P., CONRADI, E., LÓPEZ, J. A. Manual de dirección y organización de obras. CIE Inversiones Editoriales Dossat 2000. Madrid, 2004.

PELLICER ARMIÑANA, E.; SANZ BENLLOCH, AMALIA; Y, CATALÁ ALÍS, JOAQUÍN. El proceso proyecto-construcción. Editorial Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, 2004.

RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO, A. Presupuestación de obras. Editorial Universidad de Sevilla. Sevilla, 2004.

Bibliografía recomendada

DEL ARCO TORRES, M.A.; PONS GONZÁLEZ, M., El código técnico de la edificación. Editorial Comares, 2007.

GARCÍA ERVITI, F., Compendio de Arquitectura Legal, Editorial Reverte, 2016.